

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

581 *Real Decreto 1746/2012, de 28 de diciembre, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131.3, 311, 316.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2009, de 3 de noviembre, y concordantes del Reglamento 2/2011 de 28 de abril, de la Carrera Judicial; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de diciembre de 2012 y como consecuencia del Acuerdo de 14 de noviembre de 2012 de dicha Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 2012,

DISPONGO:

Uno. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Luisa Fernanda Vidal Quintana, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Medio Cudeyo (Cantabria), destino que continuará ocupando.

Dos. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Ignacio Sánchez Morán, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Picassent (Valencia), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava).

Tres. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Jiménez Ramírez, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Terrassa (Barcelona), destino que continuará ocupando.

Cuatro. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Mar Puyuelo Omeñaca, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calahorra (La Rioja), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Pamplona.

Cinco. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Javier Ruiz Casas, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Fé (Granada), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Almería.

Seis. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Susana Rodríguez Gómez, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Astorga (León), destino que continuará ocupando.

Siete. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Héctor López Causape, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Donostia/San Sebastián (Gipuzkoa), destino que continuará ocupando.

Ocho. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Raquel Nieto Docio, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Soria, destino que continuará ocupando.

Nueve. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Marta Espuny Sanchís, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Quart de Poblet (Valencia), destino que continuará ocupando.

Diez. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Teresa Mingot Felip, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Calahorra (La Rioja), destino que continuará ocupando.

Once. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Laura Ledesma Cabrera, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Arenys de Mar (Barcelona), destino que continuará ocupando.

Doce. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Eduardo José Bernues Mateos, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Barbastro (Huesca), destino que continuará ocupando.

Trece. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Daniel Tomás López, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Marín (Pontevedra), destino que continuará ocupando.

Catorce. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Carmen Gutiérrez Henares, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Estepona (Málaga), destino que continuará ocupando.

Quince. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Marina Beatriz Rodríguez Baudach, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Monzón (Huesca), destino que continuará ocupando.

Dieciséis. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Alberto Blanco Barberá, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de San Javier (Murcia), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Lorca (Murcia).

Diecisiete. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Celia Aparicio Mínguez, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benavente (Zamora), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Tarragona.

Dieciocho. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Gambón Vilalta, Juez, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Tarragona, destino que continuará ocupando.

Diecinueve. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Mar Ferrer Castán, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), destino que continuará ocupando.

Veinte. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús Sánchez Ruiz, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Orihuela (Alicante), destino que continuará ocupando.

Veintiuno. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Víctor Luis Martín Llera, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Siero (Asturias), destino que continuará ocupando.

Veintidós. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Pilar Sebastián Benito, Jueza de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (provincia de Cádiz), destino que continuará ocupando.

Veintitrés. Inadmisiónes y exclusiones:

Procede excluir la solicitud de la Jueza doña María Lourdes Chasán Alemany, al no encontrarse incluida entre aquellos que debían participar en este ascenso-concurso.

II. Los/as Jueces/zas nombrados/as cesarán en sus destinos al día siguiente hábil al de la publicación del presente Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

III. Contra esta disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ